

Panamá
Plan de Mejora

Ventana Temática: Medio Ambiente y Cambio Climático

Título del Programa: Incorporación de medidas de adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de Recursos Naturales en dos Cuencas Prioritarias de Panamá

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

FICHA PARA EL PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA CONJUNTO

Recomendación de la Evaluación N° 1: Sistematizar las enseñanzas del Programa Conjunto (PC) como experiencia piloto que puede establecer las bases para una gestión coordinada del territorio y los recursos. Esta sistematización podría realizarse a través de talleres en los niveles local y nacional, y las conclusiones se deberían recopilar en un manual que pudiese orientar a las distintas autoridades en procesos futuros.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: Se propone la sistematización con el objetivo de obtener las enseñanzas del Programa Conjunto, como experiencia piloto, que permitan mejorar los procesos de gestión coordinada del territorio y los recursos, y la incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático a través del desarrollo de proyectos pilotos.

Se llevará a cabo un proceso integral para la sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del PC, con la definición conjunta de los temas/ejes temático a sistematizar. Este proceso se desarrollará en forma escalonada, según se finalicen las actividades operativas del Programa.

Acciones clave	Plazo	Responsable/s	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
1.1 Elaboración del Plan de Sistematización del PC (Objetivos, objeto, eje de sistematización, metodología).	30 junio de 2011	Coordinación del PC/Agencia/contraparte Coordinadora	<p>Se han elaborado los Términos de Referencia (TdRs) para sistematizar las experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas del PC. El alcance planteado es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sistematización del proceso de implementación del PC como experiencia piloto de una gestión coordinada de los recursos y el territorio. - La sistematización de experiencias pilotos de incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, puestas en marcha como parte del Programa. <p>Los TdRs se encuentran en revisión por los miembros de la Unidad de</p>	En ejecución

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			<p>Coordinación (UC) del PC.</p> <p>En el plan de trabajo conjunto revisado para la solicitud de extensión, se ha propuesto el desarrollo del proceso integral de sistematización del PC, en el periodo comprendido de julio a noviembre de 2011.</p>	
<p>1.2 Sistematización de experiencias de los resultados del PC.</p>	<p>1 de julio a 30 de noviembre 2011</p>	<p>Coordinación del PC/UC</p>	<p>Preliminarmente, se ha propuesto la sistematización de hasta 5 experiencias pilotos del PC, entre las que podrían incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación ciudadana en el proceso de planificación para la gestión integrada del territorio, con enfoque en la reducción de la vulnerabilidad. ▪ Buenas prácticas de la implementación de los proyectos pilotos derivados de los planes de manejo, proyectos implementados a través del GEF-PPD y fincas mejoradas. ▪ Organización y participación de jóvenes en la promoción de medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático. ▪ Participación comunitaria en la gestión del riesgo y la alerta 	<p>Por ejecutar</p>

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			<p>temprana. Establecimiento del SMCC, SIG y SAT en el nivel de la cuenca.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia de Comunicación: elaboración e implementación. ▪ Aplicación de herramientas tradicionales para la sensibilización sobre cambio climático (CC). 	
1.3 Desarrollo de talleres participativos, consolidación y validación de las enseñanzas del PC.	1 julio a 30 de noviembre 2011	Coordinación del PC/UC	En el plan de trabajo conjunto revisado para la solicitud de extensión, se ha propuesto el desarrollo del proceso integral de sistematización del PC, en el periodo comprendido de julio a noviembre de 2011.	Por ejecutar

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

<p>Recomendación de la Evaluación Nº 2 Las autoridades tradicionales son actores claves en este tipo de programas y los Congresos Generales deberían estar involucrados en la elaboración del Documento Marco. El mapeo de actores también debería permitir incorporar los intereses de los otros niveles de autoridades tradicionales y de las comunidades en el diseño del programa. Además, el diseño del programa debe incluir actividades, productos y resultados para conseguir la participación eficiente de todos los actores durante la fase de implementación (p. ej. la firma de memorando de entendimiento).</p>				
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: La identificación de los actores claves del PC se realizó en el marco del proceso de la elaboración de la Estrategia de Comunicación. Se concretó la firma de Memorandos de Entendimiento con los gobiernos tradicionales de las Comarca Emberá Wounaan y la Comarca Kuna de Wargandi. Se propuso el establecimiento de los Comités de Coordinación Local como un mecanismo para la coordinación de actividades en el nivel de las cuencas y un medio para promover la participación de los actores claves en la fase de implementación del PC.</p>				
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
2.1 Consolidación de los Comités de Coordinación Local.	30 de junio de 2011	Coordinación del PC/UC	<p>El Comité de Coordinación Local de la Cuenca del río Chucunaque, desde su establecimiento en marzo de 2010, desarrolla reuniones periódicas. Se está en el proceso de formalizar la participación de los Municipios de Chepigana y Pinogana. Este proceso está permitiendo que en el nivel regional se fortalezcan las relaciones de coordinación entre los actores locales, en torno a la operativización de las actividades del PC, generándose aportes a su implementación. Este es un proceso que evoluciona y que consolida considerando la dinámica social de los actores que participan en el mecanismo de coordinación.</p> <p>En el caso de la cuenca del río Tabasará, también se cuenta con un Comité de Coordinación Local y se está en el proceso de promover la</p>	En ejecución

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			<p>participación de los representantes de los gobiernos locales en este Comité. De igual forma, se ha compartido el objeto de este mecanismo con representantes del gobierno tradicional de la Comarca Ngäbe-Bugle y se ha iniciado el proceso para la integración de sus representantes en este mecanismo. En abril de 2011, se espera desarrollar un taller para formalizar la participación de los líderes tradicionales y autoridades locales en el Comité de Coordinación Local.</p> <p>Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad del PC, el rol de los Comité de Coordinación Local se está fortaleciendo a través de su participación en el proceso de elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada. En el marco de la elaboración de los Planes de Manejo (PMs), se propiciará su fortalecimiento, como mesa de planificación y diálogo en el proceso de definición de la estructura de gobernanza para las cuencas, considerándose la integración de la participación de la sociedad civil, los gobiernos y los usuarios de los recursos de las cuencas.</p>	
--	--	--	--	--

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			De acuerdo a lo establecido en la Estrategia de Sostenibilidad del PC, los Comités de Coordinación Local participarán en la promoción de la adopción de la Estrategia y los PMs por los gobiernos locales y tradicionales.	
<p>Recomendación de la Evaluación N° 3 Establecer el plan y el camino crítico de actividades para el tiempo restante de implementación, el Plan Operativo Anual – POA (y la ejecución presupuestaria) deberían ser subproductos de este plan.</p>				
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: Se elaboró la programación operativa para el tercer año de ejecución del Programa Conjunto. Posteriormente, como parte del proceso de planificación para la solicitud de extensión “sin costos” del PC, esa programación fue revisada y actualizada para el tercer y cuarto año propuestos.</p>				
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
3.1 Elaboración de un Plan Operativo Anual para el tercer año de implementación.	31 de julio de 2010	Coordinación del PC/UC	<p>Durante el mes de julio de 2010, la Unidad de Coordinación desarrolló un ejercicio de planificación que permitió la elaboración de la programación operativa correspondiente al tercer año de ejecución del Programa Conjunto. Para el desarrollo de esta programación, se consideraron las recomendaciones derivadas de la Evaluación Intermedia del PC.</p> <p>El plan de trabajo conjunto del PC fue revisado y actualizado, en el marco de la solicitud de extensión “sin costos”. Se ha propuesto una extensión que comprende un plazo de 6 meses</p>	Ejecutado

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			(hasta el 31 de diciembre de 2011).	
<p>Recomendación de la Evaluación N° 4 Es imprescindible que se acelere la elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada y se involucre en el proceso a los actores clave en cada cuenca (comunidades indígenas pero también ganaderos, empresas madereras, etc.) Los estudios deben arrojar luz sobre los actores y deben necesariamente preceder a la Estrategia. Un año no parece suficiente para implementar las actividades correctamente y en este sentido una extensión del programa sería razonable. Esta extensión estaría también justificada por el tiempo de preinversión no previsto y el proceso de diálogo con las autoridades tradicionales (si se consigue alcanzar un acuerdo para continuar con las actividades en la cuenca del río Tabasará, el tiempo disponible será muy escaso). Además, el programa ha hecho una inversión importante en la estrategia de comunicación y de coordinación (incluyendo los Comités de Coordinación Local) que, sin el tiempo necesario, tendrían una tasa de retorno baja.</p>				
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: Para acelerar la elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada, se consideró lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El alcance de la Estrategia Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático se enfoca a la atención de los aspectos vinculados a la reducción de las vulnerabilidades identificadas en los estudios de línea base. Esto permite la concentración de esfuerzos y recursos en las poblaciones de mayor riesgo a los efectos adversos del cambio climático en ambas cuencas. El documento elaborado contiene los lineamientos generales de la Estrategia de Gestión Integrada para cada cuenca, y está en revisión. ▪ La estrategia ha sido construida sobre la base de los resultados preliminares de los estudios de vulnerabilidad y se desarrolló en forma paralela a éstos. ▪ Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad del Programa, se proponen acciones para la apropiación local, regional y nacional de la Estrategia de Gestión Integrada, y para que se involucre en el proceso a los actores clave en cada cuenca. 				
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
4.1 Elaboración y aprobación de TdRs para la elaboración de los lineamientos generales de la Estrategia de Gestión Integrada.	31 de julio de 2010	PNUD/ANAM	Elaborados, publicados y utilizados para la contratación del especialista, los TdRs para la elaboración de los lineamientos generales de la Estrategia de Gestión Integrada.	Ejecutado
4.2 Proceso de contratación	1 al 30 de agosto de 2010	PNUD	Contratada la persona encargada de la	Ejecutado

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

y desarrollo de la consultoría.			elaboración de los lineamientos generales de la Estrategia de Gestión Integrada e iniciada la consultoría.	
4.3 Elaboración de Plan de Trabajo y Propuesta Metodológica para la elaboración de la Estrategia.	15 de septiembre de 2010	ANAM/PNUD/Consultor	Elaborados el Plan de Trabajo y Propuesta Metodológica para la elaboración de la Estrategia.	Ejecutado
4.4 Desarrollo de talleres de consulta para elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada.	1 al 31 de octubre de 2010	ANAM/PNUD/Consultor	Los primeros talleres participativos para la elaboración de la estrategia en las cuencas de los ríos Chucunaque y Tabasará, se desarrollaron entre octubre y noviembre de 2010.	Ejecutado
4.5 Revisión de propuesta de la Estrategia de Gestión Integrada.	1 al 15 de noviembre de 2010	ANAM/PNUD/Consultor	Con los insumos de los primeros talleres de elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada y los resultados de los estudios de línea de base, se elaboró una propuesta de la Estrategia de Gestión Integrada. Esta propuesta fue revisada con actores locales, a través de talleres participativos desarrollados en ambas cuencas en enero de 2011. En febrero de este mismo año, se desarrolló un taller de revisión de la propuesta en el nivel nacional.	Ejecutado
4.6 Validación y presentación del documento final de los lineamiento de la Estrategia.	16 de noviembre al 15 de diciembre de 2010	ANAM/PNUD/Consultor	La presentación del documento final de los lineamientos de la Estrategia está proyectada para el mes de marzo de 2011.	En ejecución

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

Recomendación de la Evaluación N° 5 Utilizar el proceso de la elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada para lanzar el diálogo sobre el establecimiento de un diseño institucional que permita participar a todos los niveles existentes en la cuenca. El establecimiento de Comités de Cuencas Hidrográficas (con las competencias necesarias para establecer una política unívoca sobre los recursos de la cuenca, coordinar las acciones necesarias para su saneamiento, etc.) debe ser parte integrante de la Estrategia. Se recomienda reforzar el papel (p.ej. participación en la elaboración de la Estrategia Integrada y en los planes de manejo) y composición (p.ej. incluyendo actores clave de las cuencas como los usuarios, entre otros, ganaderos o empresas forestales y la sociedad civil) de los Comités de Coordinación Local para que puedan jugar un papel importante en la futura creación de los Comités de Cuencas Hidrográficas.

La Estrategia de Sostenibilidad del Programa debería tener en cuenta la sostenibilidad de esos Comités y/o Autoridades. Durante el tiempo restante de implementación es necesario asegurar compromisos presupuestarios en este sentido.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: El proceso de elaboración de la Estrategia ha considerado la consolidación de las formas y vías de diálogo entre actores claves de la cuenca, sobre un modelo conjunto de gestión integrada de estos territorios. Como parte de la Estrategia debe surgir una propuesta para la sostenibilidad de un mecanismo de coordinación y concertación, que luego será validado en el marco de los Planes de Manejo.

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
5.1 Revisión de la estructura de gobernanza propuesta en el marco legal que regula la gestión de cuencas, en los talleres de consulta para la elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada.	1 al 31 de octubre de 2010	ANAM/PNUD/Consultor	<p>Los primeros talleres participativos para la elaboración de la Estrategia en las cuencas de los ríos Chucunaque y Tabasará, se desarrollaron entre octubre y noviembre de 2010.</p> <p>Durante esta etapa, se revisó la estructura de gobernanza propuesta en el marco legal que regula la gestión de cuencas, obteniéndose insumos valiosos para el proceso de diálogo sobre un modelo de gestión del territorio que permita la participación de los actores de la cuenca.</p>	Ejecutado

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			Se ha incorporado en los TdRs del Plan de Manejo, la revisión de la normativa nacional que rige la gestión del territorio en el nivel de las cuencas. De esta forma se contribuirá al fortalecimiento de la participación equitativa de los diferentes actores locales claves en cada cuenca.	
5.2 Buscar la sostenibilidad de los Comités de Coordinación Local, como parte de la estructura de gobernanza de las cuencas, y para dar sostenibilidad a los planes de manejo desarrollados como parte del PC.	Junio a diciembre 2011	Coordinación del PC/UC ANAM/MIDA/MINSA/SINAPROC	<p>Al formular la Estrategia de Sostenibilidad de las acciones del PC, se ha identificado que para la sostenibilidad de los planes de manejo, se requiere la adopción de un esquema de gobernanza y de un sistema único integrado de planificación conjunta en el nivel de la cuenca.</p> <p>Como parte de la estructura de gobernanza de las cuencas, se impulsará la sostenibilidad de los Comités de Coordinación Local establecidos por el PC, y con enfoque a la reducción de la vulnerabilidad, adaptación y mitigación del cambio climático.</p>	Por ejecutar

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

Recomendación de la Evaluación N° 6 Vincular los resultados de la línea basal de salud con otras inversiones que permitan desarrollar las estrategias del MINSA en la zona. Los estudios de viabilidad sobre esquemas de PSA y MDL deben tener una continuación, la implementación de proyectos piloto con fondos del programa sería un modo de asegurarlo pero este componente fue eliminado del diseño original. Si la implementación de proyectos piloto no fuese posible con fondos del programa, se recomienda vincular estos productos con otras iniciativas en las que existan recursos financieros.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: Con relación a los resultados de la línea basal de salud, se propone la socialización y publicación de estos resultados.

- Según se indica en el documento de reformulación del PC, la aplicación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) fue incluida como un mecanismo para enfrentar la degradación de los recursos naturales y mejorar la gestión de los recursos hídricos. Sin embargo, la administración de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) consideró que su aplicación no era oportuna y propusieron su exclusión del PC, tomando en cuenta la ausencia de un marco legal y normativo nacional, que dificulta la aplicación en el nivel local. La definición del marco legal está sujeta a discusiones en el nivel nacional, lo que escapa completamente del ámbito de aplicación del PC. Adicionalmente, no se asegura la sostenibilidad financiera de los esquemas de PSA por parte de la ANAM y ni de un marco legal que los sustente.
- El análisis de la viabilidad de esquemas de Mecanismo de Desarrollo Limpio (en el sector forestal) continúa como previsto; sin embargo, los estudios realizados hasta la fecha han demostrado que la viabilidad de lograr financiamiento de proyectos en el corto plazo y de pequeña escala, es muy limitada.

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
6.1 Socializar los resultados de la línea basal de salud con el equipo de Salud (nivel central, regional y local).	1 de julio al 30 de septiembre de 2011	OPS/OMS-MINSA	El plan de trabajo conjunto del PC ha sido revisado y actualizado, en el marco de la solicitud de extensión “sin costos”. Se ha propuesto desarrollar el proceso de socialización de los	En ejecución

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

			<p>resultados de la línea basal de salud durante el primer trimestre de la extensión (en conjunto con el proceso presentación de la Estrategia de Gestión Integrada y Planes de Manejo, para promover su adopción).</p> <p>Se promoverá el análisis conjunto (instituciones, comunidades, autoridades) de los resultados de la línea basal, en el marco de la elaboración del Plan de Manejo, de tal forma que éste incorpore acciones que permitan atender necesidades identificadas en la línea basal.</p> <p>Este proceso, se desarrollará de forma participativa, para que las comunidades y autoridades locales se comprometan a velar por el desarrollo del plan de acción regional y local a fin de que se atiendan las necesidades identificadas en la línea basal.</p>	
6.2 Publicar los resultados de la línea basal.	30 de septiembre d de 2011	OPS/OMS-MINSA	El plan de trabajo conjunto del PC ha sido revisado y actualizado, en el marco de la solicitud de extensión “sin costos”. Se ha propuesto que la publicación de los resultados de la línea basal se cumpla en el plazo de extensión del PC (30 Sept2011).	Por ejecutar
6.3 Identificación de otras fuentes de financiamiento	30 de junio de 2011	FAO/MIDA	Se continúa con la identificación de opciones para financiar los proyectos	En ejecución.

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

<p>para implementar los dos proyectos forestales elaborados como propuestas para MDL.</p>			<p>MDL preparados para ambas cuencas. Se prepara un informe final de con las experiencias de los proyectos MDL desarrollados.</p> <p>Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad de las acciones del PC, se ejecutará un taller para divulgar y sensibilizar al Comité Nacional de Cambio Climático sobre la experiencia del PC en la preparación de proyectos forestales para presentar al Mecanismo de Desarrollo Limpio.</p> <p>Además, se buscarán vínculos con otras iniciativas (ej. Programa REDD+) para dar continuidad al proceso de diálogo nacional sobre esquemas/mecanismos para financiamiento de proyectos forestales que adoptará el país para la reducción de emisiones y captura de Carbono.</p>	
<p>Recomendación de la Evaluación N° 7 Realizar la transferencia de los fondos a los productores (fincas mejoradas) periódicamente o por actividad. Los beneficiarios serían responsables de la gestión de su presupuesto con la asistencia del MIDA. Esto agilizaría el proceso y evitaría retrasos críticos (época de siembra) pero además sería una oportunidad de capacitación para los productores.</p>				
<p>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: Se consideró la contratación de ONGs locales (tanto en la cuenca del río Chucunaque como en la cuenca del río Tabasará) para la administración de los fondos vinculados a los proyectos de fincas mejoradas que se desarrollan como parte del Programa Conjunto, ya que se preveía que los procedimientos administrativos y normas de la FAO y el MIDA no permitirían realizar la transferencia directa de los recursos por anticipo a los productores; sin embargo, en FAO se han puesto en marcha mecanismos administrativos como adelantos de efectivo y pagos por medio de caja menuda, gestión de pagos por medio de cotizaciones, entre otros, que hasta ahora han permitido transferir los fondos</p>				

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

necesarios en los plazos requeridos.				
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
7.1 Identificación de ONGs locales con capacidad y disponibilidad para prestar el servicio de administración de los fondos asignados a las fincas mejoradas.	15 de agosto de 2010	FAO/MIDA	Se evaluó la opción de contratar ONGs locales que prestaran el servicio de administración de los fondos asignados a las fincas mejoradas. Posteriormente, FAO identificó mecanismos dentro de sus procesos administrativos que han hecho viable la entrega oportuna de los fondos asignados a las fincas mejoradas.	Ejecutado
7.2 Selección y contratación de las ONGs que prestarán servicio de administración de fondos.	30 de agosto de 2010	FAO/MIDA		
7.3 Administración de fondos para la ejecución de las actividades asociadas a las fincas mejoradas	30 de junio de 2011	FAO/MIDA	FAO identificó mecanismos dentro de sus procesos administrativos que han hecho viable la entrega oportuna de los fondos asignados a las fincas mejoradas.	En ejecución
Recomendación de la Evaluación N° 8 Poner el énfasis en encontrar soluciones tecnológicamente sencillas y baratas para las fincas mejoradas y en la creación de clusters de productores que utilicen las buenas prácticas. La estrategia de salida debe hacer hincapié en la sistematización y diseminación de las buenas prácticas y soluciones encontradas.				
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto: En la sistematización de las experiencias de las fincas mejoradas, se tomarán en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas de otros proyectos afines realizados en Panamá. La creación de clusters queda fuera del alcance del Programa.				
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento	
			Comentarios	Estado
8.1 Identificación de técnicos del MIDA que tienen experiencia en la	15 de agosto de 2010	FAO/MIDA	Se están implementando técnicas de adaptación y mitigación del CC en las 2 fincas mejoradas ubicadas en las	En ejecución

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

<p>implementación de soluciones tecnológicamente sencillas y baratas para las fincas mejoradas.</p>			<p>cuencas prioritarias del PC (establecimiento de sistema de riego, prácticas de conservación de suelos y aguas, cultivos en asocio, rotación de cultivos. elaboración de abonos orgánicos, entre otras).</p> <p>Las fincas mejoradas de la cuenca del río Chucunaque fueron totalmente afectadas por las inundaciones extraordinarias ocurridas en diciembre de 2010. Según el Plan de trabajo conjunto revisado para la solicitud de extensión, no se proyectó restablecer las fincas mejoradas en la cuenca del río Chucunaque. El alcance en esta cuenca se limitará al análisis de la situación y el desarrollo de planes de capacitación sobre gestión de riesgo en el sector agropecuario.</p>	
<p>8.2 Sistematizar experiencias, buenas prácticas y soluciones encontradas, en la intervención del PC en las fincas mejoradas.</p>	<p>Julio a noviembre 2011</p>	<p>FAO/MIDA</p>	<p>Las fincas mejoradas serán una de las experiencias pilotos de incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático que se incluirán en la sistematización integral del PC, propuesta como parte de la solicitud de extensión, a desarrollarse de julio a noviembre de 2011.</p>	<p>Por ejecutar</p>
<p>8.3 Diseñar e implementar un plan de acción para la</p>	<p>15 de junio de 2011</p>	<p>FAO/MIDA</p>		<p>Por ejecutar</p>

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

apropiación de las experiencias y lecciones aprendidas.				
---	--	--	--	--